



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



ACTA 78

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:30 horas del día 11 de Noviembre de 2016, en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera de la Región Carbonífera, ubicado en calle Presidente Juárez número 1004 y carretera 57 Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, se dio cita el Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO), el cuál fue presidido por el C. Lic. Osvaldo Rene Rodríguez Ramos, Presidente Suplente, además se contó con la presencia de la C. P. Beatriz Aidé Báez Estala, Comisario suplente de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno de Coahuila, C. P. Leticia Robles de las Fuentes, representante de Nacional Financiera S. N. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra representante de la Administración General de Minería del Gobierno de Coahuila, Ing. Jesús Salvador Cansino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, M. V. Z. Oscar Luis Fuentes Yáñez, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández, Vocal Ejecutivo y Secretario del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, lo anterior para desarrollar los trabajos y los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lista de asistencia:

El Secretario del Comité Técnico Lic. Rogelio Sánchez Fernández declara el quórum legal para desarrollar los trabajos dado a que se encuentra la mayoría de los integrantes. Dentro de este mismo punto somete a consideración la aprobación de los puntos del orden del día, por lo que por unanimidad los miembros del órgano de gobierno aprueban todos y cada uno de estos para desarrollar dicha sesión.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



2.- Palabras del Presidente del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

El Presidente suplente del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila el Lic. Osvaldo Rene Rodríguez Ramos, da la bienvenida a todos los miembros que integran el este cuerpo colegiado.

3.- Lectura del acta anterior.

Acuerdo 1/11/11/16

El secretario procedió a dar lectura a la minuta del acta anterior con fecha 26 de julio de 2016 (Acta 77), posteriormente y sin haber surgido comentario al respecto, se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4.- Informe de actividades (tercer trimestre) del Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila Lic. Rogelio Sánchez Fernández.

Acuerdo 2/11/11/16

Se rinde el informe de actividades por parte del Administrador del FOGAMICO Lic. Rogelio Sánchez Fernández efectuado durante el segundo trimestre (julio-septiembre) del ejercicio 2016 como sigue:

1.- Se presenta ante el Comité Técnico del FOGAMICO la relación de créditos otorgados del periodo comprendido del 01 de julio de 2016 al día 30 de septiembre



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



del mismo, para lo cual se destinó un total de \$24, 128,000.00 (Veinticuatro millones ciento veintiocho mil pesos 00/100 M. N) que representan un total de 63 créditos otorgados tal y como se desglosa:

JULIO			
Nombre de la Empresa	Monto	Tipo de Credito	Estatus
Clasificado			
	7,825,000.00		

AGOSTO			
Nombre de la Empresa	Monto	Tipo de Credito	Estatus
Clasificado			
	11,347,000.00		



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



SEPTIEMBRE			
Nombre de la Empresa	Monto	Tipo de Credito	Estatus
Clasificado			
	4,956,000.00		

Creditos Otorgados	Tipo de Crédito	Monto
25	Creditos Especiales (ENCARES)	4,464,000.00
17	Creditos Simples Revolventes	3,720,000.00
21	Creditos de Habilitacion y/o Avío	15,944,000.00
63	Total	24,128,000.00

2.- Así mismo, se informó la asistencia por parte de este Fideicomiso a las reuniones operativas celebradas entre la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y la Comisión Federal de Electricidad en los meses de julio y agosto a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, para rendir el informe del Programa de Seguridad para la Explotación y Comercialización del Carbón Producido en la Región Carbonífera, mismo que deriva del convenio general signado entre estas dependencias.

3.- Además se informó que respecto a la cobranza de la cartera en litigio, se han estado realizando acciones para dar seguimiento a los asuntos que se encuentran inconclusos.